

DIARIO DE CÓRDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,810

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 3 DE JUNIO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

GRAN FERIA DE CÓRDOBA

EN LOS DÍAS DEL 3 AL 10 DE JUNIO

Grandes festejos que durante ese periodo se celebrarán en esta capital con arreglo al siguiente programa:

Extraordinarias iluminaciones en el paraje del mercado y en los paseos y jardines inmediatos.

Exposición de ganadería promovida por la Excm. Diputación provincial y la Junta de Agricultura.

Tres corridas de toros de las afamadas ganaderías de Muruve, Saltillo y Miura, lidiadas por las cuadrillas de Fuentes, Conejito y Algabeño, en las tardes de los días 3, 4 y 5 de Junio.

Concurso de bandas de música convocado por la Junta de festejos, para la tarde del 6 de Junio, con premios de 4.000, 2.000 y 1.000 pesetas.

Carreras de caballos en las tardes del 6 y 7. Gran premio de Córdoba: 5.000 pesetas.

Concierto musical, Carreres de cintas y Carrousel en la tarde del 8 de Junio.

Becerrada promovida por el Club Guerrita en la tarde del 9 de Junio.

Exposición permanente de aceites por la Cámara de Comercio é Industria y adjudicación de premios á los expositores que concurran á la misma.

Grandes funciones de fuegos artificiales en las noches de los días 4, 6 y 10 de Junio.

Corrida de novillos-toros en la tarde del 10, lidiados por las cuadrillas de Machaquito y Lagartijo.

Tiro de pichón en las tardes del 11 y 12 de Junio.

Grandes bailes en la tienda del Circolo de la Amistad.

Exposición de labores de la mujer en el Colegio de señoritas de Santa Victoria.

Teatros y circos

TRENES ESPECIALES

Las empresas de las líneas ferroviarias que afluyen á esta capital establecerán trenes directos con billetes económicos valederos por todo el periodo de duración de festejos.

ADVERTENCIA.—Los ganados que concurran al mercado podrán pastar en la dehesa habilitada al efecto. Las reglas que hayan de observarse en lo relativo á su estancia en el real, se darán á conocer oportunamente por edictos.

Córdoba 26 de Abril de 1900.—El alcalde presidente del Ayuntamiento, *Juan Luis Velasco y Navarro*.—El presidente de la Comisión de feria, *El Conde de Portillo*.—El secretario, *Manuel Varo y Repiso*.

PENTECOSTÉS

El mal espíritu se introdujo en el mundo con la catástrofe del Edén.

Y reinó de manera absoluta.

Durísimo fué el yugo que impuso al hombre, reteniéndole apartado de Dios y degradándole con astuta y refinada persistencia.

Aborrece el mal espíritu al hombre y á Dios.

Su característica es el odio. ¡No ama! Buena prueba de este aserto son sus obras.

Salvagismo, esclavitud, idolatría, guerras sangrientas, predominio de fieras pasiones, la razón anublada, la voluntad pervertida, el corazón encallado, hé aquí el imperio de Satanás.

No importa que permitiera el desarrollo de la literatura y del arte, el refinamiento de las costumbres, el lujo con todos sus excesos y miserias, y cierto pulimento semejante á la gloria, y un envilecimiento que semejaba comedia. Eran flores que cubrían un sepulcro rebosando podre, un manto de grana con que se vestía un cadáver, un halago para que se sobrellevaran, sin sentir, las férreas cadenas que tenían sujeto al hombre á sus pies.

Quedaba satisfecho el orgullo y el odio del Espíritu del Mal.

Reinaba en un trono, que era un montón informe de fango, sangre, dudas, incredulidad y desgracias del humano linaje.

Desde él, con mefistofélica sonrisa, se burlaba de sus esclavos y desafiaba á Dios.

Jesucristo venció al Espíritu maligno, esgrimiendo como arma la Santa Cruz, en cuyos brazos se dignó espirar. Murió de amor.

Precisaba contrarrestar al Espíritu del mal, y Jesucristo envió al Espíritu Santo.

Esta venida es la Pentecostés cristiana.

Promulgación de la Ley de Cristo, hecha por el Espíritu Santo, no con las magnificencias terroríficas del Sinaí, sino con la luz que todo lo aclara, con el fuego que todo lo vivifica, con el aire, trasmisor y propagador de la vida y de la luz.

La fiesta de hoy nos recuerda la manifestación del Padre en la creación, que continúa en su descanso eterno dando el sér á todas las cosas.

Las fiestas consagradas á Nuestro Señor Jesucristo nos recuerdan la manifestación del Hijo, que continúa presentándonos sus méritos y haciéndonos partícipes de su redención sobre abundante.

La fiesta de Pentecostés nos recuerda la manifestación del Espíritu Santo, enviado por el Padre y el Hijo para que mueva, dirija y santifique á todos los hombres de buena voluntad.

El Espíritu Santo había de destruir el imperio de Satanás. Y lo destruyó.

A El debemos la verdadera civilización contra el salvajismo; la libertad evangélica contra la esclavitud; la Religión del cielo contra la idolatría, que es la religión del infierno; la paz del espíritu, su don predilecto, contra el espíritu de la discordia; el triunfo de la razón sobre las pasiones; la rectitud de la voluntad, la delicadeza de conciencia, el fortalecimiento del corazón, la gracia, la virtud, el bien, todo lo que es santidad, todo lo que es progreso en la perfección, tanto para la sociedad como para el individuo.

Vino el Espíritu Santo sobre los Apóstoles.

La Iglesia tan sólo lo posee. Quien no comunica con la Iglesia, quien no participa de su espíritu, no participa del Espíritu Santo.

Como Jesucristo no confió su doctrina sino al Colegio apostólico, así el Espíritu Santo no confirió sus dones y sus frutos más que á la Iglesia fundada por el Redentor.

De donde se sigue que el espíritu del mal reina todavía donde no reina el Espíritu de la Iglesia; y que sólo los hijos de esta se ven libres de la tiranía del Maligno, y participan de los beneficios y dones del Espíritu de Dios.

En verdad, todo lo que se hace contra la Iglesia, contra el Espíritu Santo se hace. Los pueblos que de la Iglesia se apartan rompen con la tercera Persona de la Trinidad Beatísima, y caminan hacia las regiones donde impera el Espíritu del mal.

Porque es cierto que la batalla que se libra hoy en el mundo no es más que esta: si ha de dominar Satanás ó el Espíritu Santo: si el espíritu que triunfó en el edén, á costa nuestra, ó el Espíritu que descendió sobre los Apóstoles el día de Pentecostés.

O del Espíritu Santo, ó del demonio. Tal es el dilema para cada uno de nosotros.

Y para España.

Y para el mundo.

UN CATÓLICO ESPAÑOL.

TODO ES RELATIVO...

CUENTO

En la frontera de los sesenta años, el pobre Carro Minguez, por mal nombre *Perinola*, era el más desdichado de los zapateros.

Vinole el apodo de la afición que había mostrado en sus años juveniles por el arte de Terpsicore, y no le recordaba la conciencia de haber desperdiciado una sola ocasión de lucir sus asombrosas facultades para el baile... Hasta cuando machacaba suela iba llevando de medio cuerpo arriba el compás del

martillo, con graciosos movimientos de balanceo, y marcaba con los pies elegantes curvas y trezados.

Pero ahora... ¡bueno estaba el hombre para bailar!

Veinte años hacía que su pobre vivienda era un infierno; habíale salido borracha la mujer, holgazanes y viciosos sus dos hijos, y ligeras de cascos las hembras, que eran tres, nacidas de aquel funesto matrimonio.

Trecientos sesenta y cinco días al año y uno más los bisiestos, se armaba en aquella casa del malagueño barrio del Perchel una trapiesta de todos los diablos; unas veces porque los mal avenidos retoños entablaban furiosas pendencias, ellos á ceces y ellas á arañazos y mordiscos; otras veces porque la mujer venía de la calle con una jumenta peleon, emprendiendo á sopapo limpio con todo bicho viviente, incluso el gato; otras porque los novios de las chicas se propasaban, como si el futuro suegro fuese un vil pelele y no la figura gigantesca del padre de familia; ya porque los bigardones de los hijos se habían jugado el jornal, ó porque invadieran la casa algunos acreedores inconsiderados y exigentes... Ello es que en el domicilio de *Perinola* andaban siempre por el aire los trastos domésticos, y todo eran gritos, maldiciones, disgustos, porrazos, estropicios, escándalos, guerra y desolación.

Mucha paciencia tenía *Perinola*, un verdadero tesoro de paciencia; pero acabó por agotarse, como todos los tesoros cuando á diario se extraen de ellos grandes cantidades... Así es que un día se dijo el hombre:—Hasta aquí hemos llegado.

Estaba surto en el puerto, listo para llevar anclas, el magnífico trasatlántico *Sevilla*; nuestro *Perinola*, sin decir palabra á nadie, sin más ropa que la puesta ni más provisiones de boca que un pan y medio chorizo, se fué al muelle, escabullóse entre los pasajeros y gente que iba y venía, buscó las escaleras y por fin encontró allá abajo un obscuro y estrecho escondrijo donde se agazapó, esperando los acontecimientos.

Pocas horas después saltó el vapor del puerto de Málaga con rumbo á Buenos Aires. Bien lo advirtió *Perinola* por los tumbos del barco, pero se estuvo quieto, y quieto continuó durante tres días, sin haber entrado en su estómago más alimento que el pan y el chorizo... Al cuarto día, el hambre y la sed le echaron fuera, y apareció sobre cubierta, guiñando los ojos deslumbrados por un sol espléndido, pálido, flaco, mustio, lleno de polvo... ¡Parecía un alma en pena!

El primer marino que vio salir á luz semejante adefesio de hombre, asíóle por el cuello, y otro fué á dar cuenta al capitán de aquella aparición fantástica.

—¿De donde, mil truenos, sale usted?—rugió el capitán en cuanto se puso al habla con *Perinola*.—¿Quién es usted? ¿Cómo se encuentra aquí?

Explicó *Perinola* con desmayada voz el ardid de que se había valido para hacer gratis el viaje á la Argentina; ponderó su estremada pobreza, pidió perdón de rodillas, y pidió también algo de comer y de beber, porque estaba ya en las últimas...

Al principio parecía una fiera el capitán, renegando del intruso y echando más votos que improvisa el gobierno en unas elecciones; pero en el fondo era un hombre muy de bien y compadecía al pobre diablo.

—¡Que le den de comer!—dijo por último, volviendo las espaldas.

Pues, señor; hé aquí que aplacada la cólera del lobo marino, no pasaron cinco días sin que *Perinola* se constituyera en su constante é inevitable compañero; á donde iba el capitán, iba el remendón; era su sombra, su perro fidelísimo...

Por uno de esos fenómenos tan comunes en la naturaleza humana, del contraste entre el humilde y paciente carácter del zapatero y el brusco y violento del capitán, nació una gran simpatía entre ambos; el marino llegó á cobrar afecto al zapatero, y á este no había necesidad de decirle que su protector era allí el amo después de Dios, porque casi como á un Dios le veneraba.

Le contó todas sus desdichas, y con tan vivos colores, que al capitán le parecieron capitales de novela ó cuentos para asustar á los chicos.

—Abuelo—le decía—usted es andaluz y exagera, como todos sus paisanos; pero aunque fuese verdad lo que dice, no veo motivos suficientes para tomar tan grave resolución.

Al otro día estaba el capitán mirando muy atentamente un punto del horizonte, cuando se le acercó *Perinola*.

—Abuelo—le dijo el marino—preprese usted á bailar una zarabanda como en sus buenos tiempos de muchacho... El barómetro ha descendido mucho, y veo allá lejos una nube de muy mal agüero.

Nunca se equivocaba el capitán en esta clase de pronósticos, enseñanza que debía á su larga experiencia; poco después se hizo el viento impetuoso, y luego huracanado, encrespándose el mar furiosamente.

Por una singular complacencia del capitán, permaneció el zapatero á su lado, sobre el puente, los dos amarrados para que no se los llevase un golpe de mar ó una racha huracanada.

Habiábase atracado las escotillas y todo el mundo estaba en su puesto, preparado á luchar contra la tempestad.

¡Y qué imponente se presentó esta! Olas como montañas se escalonaban unas tras de otras, rugientes y amenazadoras, llevando más velocidad que un tren expreso, y cada una parecía que se iba á tragar el barco.

Perinola comenzó á entusiasmarse... Siempre que fulguraba un vivísimo relámpago entre los densos nubarrones, se ponía á aplaudir, gritando:

—¡Olé!

—¡Bravo!

—¡Bravo!

Retumbaba luego un trueno ensordecedor, como si se desquiciara el mundo, y *Perinola* exclamaba:

—¡Muy bien!

—¡Bravísimo!

Venía de través una ola y caía sobre él una catarata...; el endiablado zapatero, como un perro que sale del baño, y en cuanto podía hablar, chillaba:

—¡Morrocotudo!

—¡Soberbio!

—¡Bravo!

A cada golpe de mar, á cada bandazo que daba el buque, á cada rayo ó centella que serpenteaba sobre su cabeza, volvíase loco de alegría, aplaudiendo y gritando con todas sus fuerzas:

—¡Otra, otra!

—¡Que se repita!

—¡Muy bien!

—¡Bravísimo!

Por milagro de Dios no se fué el barco á los profundos abismos, porque tempestad como aquella no se había registrado en los anales marítimos.

Al otro día, y ya fuera de peligro, el capitán se acercó á *Perinola*, y mirándole con cierta admiración, le dijo:

—¡Hombre... la verdad es que no le creí á usted tan valiente! Bien reparé que durante el tremendo achuchón de ayer estaba usted completamente sereno, y hasta se puso usted á aplaudir y á jalar la tormenta... ¡Y cuidado que ha sido un temporal de órdago!

Perinola se encogió de hombros con supremo desdén.

—¡Eso no es nada! ¡Juegos de niños! mi casa. ¡Aquellos, aquellos sí que son terribles!...

¡Oí contar este cuento á un antiguo capitán de la marina mercante, y le sacaba punta filosófica, terminándolo con esta grave sentencia:

“No hay que ponderar los peligros ni las valentías, porque en este mundo... todo es relativo.”

RAMIRO BLANCO.

“La Sociedad General de Seguros,”

EN CÓRDOBA

No hay satisfacción más grande ni más cordial y sincera que la producida por nuestros esfuerzos al dar cima y coronamiento á la empresa que se nos confía, venciendo los numerosos obstáculos que surgen á cada paso y que parecen estimularnos á redoblar las energías para salir victoriosos, pues mientras mayor es la lucha mayor es también la gloria que se conquista.

Y así ha sucedido á la *General de*

Seguros llevando á cabo, por medio de su inspector especial, la organización de la provincia de Córdoba, la primera que ha sido sometida á la gestión del señor Forcada y á los efectos de su poderosa iniciativa respondiendo de una manera satisfactoria á los esfuerzos practicados.

La organización en provincias de las compañías aseguradoras en general, presenta serias dificultades; pero las que se dedican al *seguro vida* las presentan mayores, pues necesitan procedimientos especiales, exigen una labor más delicada y un tacto mesurado y correcto que solo se adquiere con la práctica, ó mejor dicho, con aptitudes ingénitas que se desarrollan con el trabajo constante.

Como resultado de esta práctica y de estas aptitudes, hemos podido apreciar la total organización de la referida provincia, llevada á feliz término por el inspector especial de la *General de Seguros*; señor Forcada, el cual para solemnizar la terminación de su obra, reunió en la noche del 31 del pasado Marzo, y en fraternal banquete, á todo el personal activo para dar posesión al mismo tiempo, de su importante cargo, al señor don Diácono Alonso Noaín, nombrado delegado de la provincia y jefe de la misma.

Aunque este banquete no revistió más carácter que el de una reunión de íntimos amigos, pues no cabe darle otras proporciones, su importancia y la resonancia que ha de tener allí donde el *seguro vida* aliente, ha de ser de estremada trascendencia y significación para todas las compañías de la misma índole que operan en nuestra patria; y no puede pasar desapercibida para ninguna que la *General de Seguros* se inaugura con grandes prestigios, compitiendo con aquellas que han alcanzado por su antigüedad una reputación justificada.

Y así es, efectivamente: las elocuentes palabras del señor Forcada en su magnífico discurso haciendo la apología de la joven sociedad, al traspasar los muros del recinto donde tenía lugar aquel hermoso acto de verdadero entusiasmo, llevadas en alas de la brisa, como el aroma de las flores á mayores lontananzas, dilatan de una manera mágica los horizontes de tan benéfica institución, presentándonos á la *General de Seguros* llevando enhiesta la bandera del progreso, que se abre paso por medio de las antiguas compañías, para proclamar sus triunfos en el terreno práctico de los hechos, diciendo con la energía propia del conquistador: *Plus ultra*! Más allá. Sí, yo he ido más allá que todas cuantas me han precedido; y al dilatar de una manera admirable el campo de fecundas operaciones, con el *seguro de beneficios garantidos*, proporciono al público ventajas tan reales como positivas y que ninguna otra compañía puede con verdad ofrecerles.

Puntos esenciales han sido todos cuantos tocó en su discurso el inspector especial; y ya cual otro Catón moderno del *seguro* aconsejaba y daba reglas á sus agentes, para el mejor éxito de sus trabajos, sin excitar antagonismos, rehuendo inútiles polémicas, ó ya procuraba inculcarles su patriótico amor al *seguro vida* y la pureza y entusiasmo de sus arraigadas convicciones.

Al dirigirse á la prensa periódica, enalteciendo su misión civilizadora, brindó por la noble y valiosa colectividad de obreros de la inteligencia, por el cuarto poder del Estado, por esa poderosísima Palanca, que sin necesitar como la de Arquimedes, un punto de apoyo para levantar el mundo, descansa en su propia fuerza para derruir antiguos moldes y caducos tradicionalismos y elevar sobre su triunfante páves los grandes ideales de las sociedades modernas.

Largo y en extremo prolijo sería el seguir al señor Forcada en todas las fases de su extenso y elocuentísimo discurso, por lo cual, teniendo en cuenta el poco espacio de que podemos disponer, nos limitaremos á expresar nuestros entusiasmos por la realización de un acto tan significativo, á dirigir nuestra más cordial enhorabuena á la *Sociedad General de Seguros*, al señor Forcada y á todo el personal que dedica su fe, energías y su inteligencia al triunfo de tan grandiosos ideales.

R. C.

El seguro vida

La Providencia, que no abandona a la humanidad en el calvario que recorre entre dolores y amarguras, coloca, así como lenitivo compensador, al lado de los grandes males, grandes remedios, que tienden a reparar ó neutralizar en parte sus desgarradores efectos.

Pasan y se suceden los siglos, pero en cada período histórico marcan su huella con un progreso que rinde óptimos frutos, progreso que eslabonándose con otros, forma la serie ó cadena de los adelantos humanos. Entre ellos podemos colocar como uno de los más trascendentales que surgieron en el último tercio del siglo XIX, el Seguro sobre la vida, llamado por su providencial misión y su elevada significación económica a ser el más poderoso compensador de esa gran injusticia social que se llama pobreza, y que se cierne sobre los pueblos para su propia humillación.

El seguro sobre la vida, iris de paz y aurora de placido fulgor que ilumina las obscuridades del hogar doméstico en su tristísimo desamparo, es la diosa hermosísima que desciende del cielo en alas de la caridad cristiana para cobijar bajo los albos y amplios pliegues de su manto bienhechor a los desheredados de la fortuna.

¡Oh! ¡Cuántas lágrimas enjuga el Seguro sobre la vida!

El redime de la miseria al huérfano y a la viuda.

Semejando el grano de trigo de la parábola de Jesús, da ciento por uno, cayendo sobre el terreno fértil del ahorro productivo.

Grano de trigo, emblema del amor y de la abnegación, que siembra la virtud de la economía, que germina al amante calor del hogar y que da sazonados frutos, dulcísimos consuelos en las álgidas amarguras del corazón.

¡Bendito sea el Seguro sobre la vida!

EUGENIO FORCADA.

Córdoba: Mayo 1900.

En la Audiencia

Causa por homicidio.

En la sección segunda empezó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de La Ramba contra Francisco Expósito Molina, por el delito de homicidio.

El procesado causó la muerte a Juan Costa García, el día 18 de Agosto del año último, en el Matadero de San Sebastián de los Ballesteros, donde aquél estaba empleado.

Este suceso lo atribuyen a resentimientos políticos entre el matador y su víctima.

Practicada la prueba, el Fiscal señor Higuera en elocuente informe sostuvo que los hechos constituyen un delito de homicidio sin circunstancias y pidió al jurado un veredicto de culpabilidad.

El acusador privado señor Castejón, también en brillante discurso, calificó el delito de asesinato.

El letrado defensor señor Jiménez Illescas estimó que no había delito, por concurrir en los hechos la eximente de legítima defensa, y en caso de haberlo que era de lesiones por imprudencia temeraria, sosteniendo sus conclusiones con la habilidad y lucimiento de que siempre hace gala en sus informes.

El presidente del Tribunal de Derecho señor Martín resumió los debates con imparcialidad y concisión y el jurado dictó veredicto de culpabilidad, según el cual los hechos quedaban reducidos a un homicidio con las atenuantes quinta y sexta.

La Sala condenó a Francisco Expósito a la pena de ocho años de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de 1.500 pesetas a la familia del interfecto.

La vista concluyó ayer.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

En la sesión ordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el informe de la comisión respectiva acerca de una instancia de don Enrique Villegas solicitando que se le permita ejecutar obras en el interior de la casa número 8 de la calle Argote, a menos que se acuerde la expropiación de la misma.

Autorizar a doña Berta Lecolant para que reforme un claro de ventana en su casa número 88 de la calle Puerta del Rincón.

Anunciar nueva subasta, por término de diez días, para contratar los uniformes de verano con destino a los porte-

ros de la Corporación, cuyo remate quedó anulado.

Verificar por concurso las obras de restauración necesarias en la sala de Comisiones y Secretaría y en los muebles de ambos despachos.

Aprobar el expediente relativo a la reforma de la alineación de la calle Sanchez Féria, con la diligencia de no haberse presentado reclamación contra el mismo.

Dejar sin resolver, para otra sesión, un escrito del señor presidente de esta Audiencia provincial solicitando la instalación de un toldo en el patio del edificio que ocupa dicho Tribunal.

Autorizar la construcción de un baño para las materias fecales de los escusados del edificio conocido por Calahorra, que ocupa la guardia civil.

Adquirir varios objetos necesarios en la enfermería de la cárcel.

Y otorgar en propiedad los plazares de porteros del Matadero y del cimiterio de la Salud a los individuos que las desempeñan interinamente, por no haberse presentado a tomar posesión de ellas los nombrados por el ramo de Guerra.

NOTAS DE FERIA

Todos los trenes que llegaron ayer a Córdoba venían ocupados por innumerables personas de los pueblos y capitales vecinos, que nos visitan para presenciar los festejos de nuestro célebre mercado.

En las fondas y casas de huéspedes con dificultad encuentran ya albergue los forasteros, y hoy, en los trenes especiales, son esperados muchos de la provincia, de Sevilla, Málaga, Cádiz y otras poblaciones.

También hay gran afluencia de ganados de todas clases, especialmente caballar, mular y vacuno.

Ayer, en el real de la feria, los vendedores se daban gran prisa para concluir sus instalaciones, y todas las casetas estaban ocupadas.

Los festejos para hoy son: Corrida de toros con ganado de la señora Marquesa viuda del Saltillo, que estoquearán Conejito y Algabeño, a las cuatro y media.

Por tarde y noche música en el real de la feria.

Y en la tienda del Círculo de la Amistad, bailes por mañana y noche.

Las cintas

En el escaparate del establecimiento de tejidos de las señoras Sanchez hermanos, calle Claudio Marcelo, quedó anoche expuesta la mayoría de las cintas donadas por distinguidas y bellas señoritas, para las carreras que se verificarán el próximo día 8.

Todas son preciosas y revelan el buen gusto de sus donantes, llamando la atención del numeroso público que acude a verlas.

He aquí una ligera descripción de las mismas:

Agustina Arnaiz: amarilla y grana, con una amazona; María de Ramón: rosa con flores y una vista de la feria; Elena Gallego: blanca con flores; Margarita Norton: blanca con árboles y una vista de la Calahorra; Anita González Soriano: blanca con un busto de húngara y golondrinas; Gloria Gatiérrez de la Concha: azul con flores; María de la Concepción Naranjo: roja con una cabeza de toro; María de los Dolores Naranjo: amarilla con pájaros; Camila Barunat: rosa con un abanico y dentro de él una vista de Sevilla; Carolina Coello: blanca con flores; Pilar Rojas: blanca con un caballo saltando una barrera; María Carrillo Tiscar: azul con flores y un paisaje; Concepción Cabrera Domínguez: rosa con ramas; Amalia Herrero: blanca con flores y una vista de la Giralda; Teresa Sanchez Rojas: amarilla con flores y una cabeza de caballo; Concha Sanchez: azul con flores y una vista; María Luisa de Rioja: blanca con flores; Angeles Castañeira: celeste con dos bustos de andaluzas; Rafaela Carrasco Seguin: rosa con flores y un abanico; Abelita Martín González: blanca con dos clavetes; Pilar Gatiérrez de la Concha: azul con flores y una herradura; Elvira Gallego: granate con flores; Josefa Moya Sanchez: amarilla con pájaros; Pepita Illescas Encinas: celeste con flores; Carolina Maraver: celeste con el nombre; Dolores G. del Valle Rojas: azul con una vista de la torre de S. Nicolás y el busto de una gitana; María G. del Valle Rojas: rosa con pájaros, flores y una vista del puente; Concha Delgado: heliotropo con flores; Carmen Delgado: celeste con flores; Paulina Saiz López: rosa con pájaros; Pilar Carpiantier: blanca con un moro a caballo; Angeles Carpiantier: grana con un busto de mujer; Mariaca Rodríguez Millán: rosa con flores; Rafaela Guerra: amarilla con una venus en su carro; María Castillejo Castillejo: verde con una mano y flores; Purificación Ruiz: blanca

con la Giralda y flores; Elena Rodríguez Cabrera: blanca con flores; María Díaz de Morales: blanca con paisaje; María Val: blanca con un jockey; Luisa Cañamaque: amarilla con flores; Josefa Jimenez Amigo: blanca con flores; Carlota Canella: negra con flores; Angeles Romero: blanca con ocho cabezas de mujer; María Ceballos: blanca con una figura de mujer; señoritas de Courtoy: dos blancas con ramos de flores. Todas pintadas.

Concepción Yin: verde con flores; Angeles Boza: blanca con novios en la reja; Clotilde Ramos Cabrera: amarilla con pájaros; Dolores de la Torre Primatasta: blanca con flores; Dolores García Santos: amarilla con un jockey y una cabeza de caballo; Natividad Opete: celeste con un abanico japonés; señorita Togores: trofeo de armas bordado con plata y oro. Todas bordadas.

La Exposición de ganados.

LOS PREMIOS

Ayer, a las ocho de la mañana se reunió el jurado calificador y otorgó los premios siguientes:

Primer premio para caballos sementales: un reloj, regalo de S. M. la Reina, a don Gregorio García y García.

Primer premio de yeguas de cría, de raza española: un potrillo donado por la Junta de festejos a don Gregorio García y García.

Segundo premio para yeguas: medalla de oro del Consejo de Agricultura a don Francisco y don Mariano Molina.

Tercer premio de yeguas: medalla de oro del Consejo de Agricultura a don Rafael Cabanás Blanco.

Primer premio para yegua de cría, de craza árabe: dos figuras de bronce del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, a don Eduardo Cadenas Rejano.

Segundo premio: una medalla de oro del Consejo de Agricultura a don Gregorio García y García.

Primer premio para potros de pura raza española: un reloj de sobremesa, regalo de S. A. la Infanta Isabel, a don Francisco y don Mariano Molina.

Segundo premio: medalla de oro del Consejo de Agricultura a don Gregorio García y García.

Primer premio para potras de pura raza española: 250 pesetas del Ayuntamiento, a don Francisco y don Mariano Molina.

Segundo: una medalla de oro del Consejo de Agricultura a don Santos Hernández Veilla.

Primer premio para burros garañones: 150 pesetas de la Diputación a don Santos Hernández Veilla.

Primer premio para toros mansos de raza española: 50 pesetas del Ayuntamiento y medalla de plata de la Hermandad de Labradores a don Gregorio García García.

Segundo: medalla de oro del Consejo de Agricultura a don Francisco Pineda Córdoba.

Primer premio para vacas de cría de raza española: 250 pesetas del Ayuntamiento a don Vicente Benito Delgado.

Segundo: medalla de oro del Consejo de Agricultura a don Gregorio García García.

Tercero: medalla de oro del Consejo de Agricultura a don Santos Hernández Veilla.

Primer premio para moruecos de raza merina: 75 pesetas de la Diputación a don Gregorio García García.

Primer premio para ovejas de raza merina: 75 pesetas de la Diputación a don Gregorio García García.

Primer premio para moruecos de raza entrefina: 75 pesetas de la Diputación a don Gregorio García García.

Segundo premio: medalla de plata del Consejo de Agricultura a don Pedro Pablo Saenz.

Tercero: medalla de plata del Consejo de Agricultura a don Rafael Cabanás Blanco.

Primer premio para ovejas de raza entrefina: 75 pesetas de la Diputación a don Gregorio García García.

Segundo premio: medalla de plata del Consejo de Agricultura a don Pedro Pablo Saenz.

Tercer premio: medalla de plata del Consejo de Agricultura a don Rafael Cabanás Blanco.

Primer premio para moruecos de raza estambreña: 50 pesetas de la Junta de festejos a don Rafael Barrionuevo Fernández.

Segundo: medalla de plata del Consejo de Agricultura a don Gregorio García García.

Primer premio para ovejas de raza estambreña: 50 pesetas de la Junta de festejos a don Rafael Barrionuevo.

Segundo: medalla de plata del Consejo de Agricultura a don Gregorio García y García.

Primer premio para verracos del país: medalla de oro del Consejo de Agricultura a don Francisco Pineda Córdoba.

Segundo: medalla de plata del Consejo de Agricultura a don Félix Moreno Benito.

Tercero: mención honorífica a don Santos Hernández Veilla.

Primer premio para lote de puercas del país: medalla de oro del Consejo de Agricultura a la señora viuda de don Francisco Benito.

Segundo: medalla de plata del Consejo de Agricultura a don Félix Moreno Benito.

Tercero: mención honorífica a don Francisco Pineda Córdoba.

Anoche, en el despacho de la Alcaldía fueron entregados todos los premios, tanto en objetos como en metálico, a las personas agraciadas.

Gacetas

Exposición de aceites.

En la permanente de la Cámara de Comercio se están recibiendo estos últimos días numerosas muestras de la provincia, en todas las cuales se observa, como ya varias veces se ha dicho, el creciente afán de los fabricantes por obtener producto de la mejor calidad. Esta exposición demuestra que Córdoba puede ya figurar en primera línea en todo el mundo en este producto, pues los aceites finos presentados superan a los mejores de Francia é Italia. De aquí la estimación que les consagra el comercio extranjero, estimación cada vez más acentuada que se manifiesta por los buenos precios a que se pagan. El número de expositores de aceites hasta la fecha (comprendiendo a los que exponen aparatos destinados a la fabricación y filtración y los que presentan obras relativas a la industria) es de treinta y uno y el número de muestras de aceite cincuenta y dos. Los premios acordados en definitivo por la Junta directiva de la Cámara de Comercio para los expositores que el jurado considere acreedores a las recompensas, son: un premio de 750 pesetas, otro de 500, seis de 250, uno para aceitunas de 200 y otro para obras de fabricación de 50.

Que no se olvide.—Suponemos que el cuerpo de vigilancia estará preparado ya con previsoras instrucciones, por si, como no es difícil, visitan a Córdoba los que se ferian con el dinero del prójimo. En los presentes días es preciso multiplicarse, afinar la vista y tener gran cuidado con esa principalísima obligación del cuerpo de vigilancia, que debe recaer sobre los rateros. En la actual semana es necesario no descansar un momento y dejar las recreativas horas del teatro para épocas normales. Las estaciones de los ferrocarriles, el real de la feria y los parajes en donde suele reunirse mayor afluencia de gente, deben ser los lugares objeto de los cuidados del cuerpo de vigilancia. Por más que el señor Broncano lo tendrá ya todo dispuesto, no creemos que están demás estas líneas, para satisfacción suya y del nombre de Córdoba.

Fallecimiento.—Ayer dejó de existir en esta capital la apreciable señora doña María Jesús Viñas Cruz, esposa de nuestro estimado amigo don Vicente Paredes, capitán de la guardia civil. Esta digna señora, modelo de esposas y de madres, ejercía la caridad cristiana socorriendo con amorosa solicitud y en secreto a los enfermos y desvalidos que demandaban de su generoso corazón algún auxilio. Profundo y amargo debe ser el pesar que experimentarán en estos momentos sus atribulados esposo, hijo, madre y hermano, a quienes, como también a los demás individuos de la familia, enviamos nuestro más sentido pésame, rogando a la vez al Todopoderoso por el descanso eterno de la virtuosa y malograda señora.

Destinos.—Están vacantes y pueden ser solicitados por sargentos, a quienes se les reservan, una plaza de escribiente en la Secretaría del Ayuntamiento de Córdoba, dotada con 1.000 pesetas; las cuatro de interventores municipales del impuesto sobre materiales de construcción con 1.250; tres de brigada de la guardia municipal con 830; once de guardia municipal con 730, y una de peón caminero con igual haber.

También está vacante una plaza de cartero de Hornachuelos con 350 pesetas de sueldo.

Más vigilancia.—Llamamos la atención del jefe de la guardia municipal, a fin de que dé a sus subordinados las órdenes oportunas, para que éstos impidan el que en lugar de tanto tránsito por la calle-paseo del Gran Capitán se hagan pruebas de caballos como podrían hacerse en sitios destinados al efecto; tales ejercicios hípicas ponen en gran riesgo la seguridad personal de la mucha gente que siempre y especialmente en estos días hay en aquel punto.

Buen trabajo.—Hemos tenido ocasión de ver la preciosa cinta que para las próximas carreras ha regalado la bella y distinguida señorita María Ceballos Baya. En uno de los cabos lleva una primorosa muestra de arte, de-

bida al hábil pincel de la apreciable señorita Rafaela Luque Ordóñez. El dibujo y la entonación hacen justo honor a la autora de este trabajo y a la simpática donante.

Defunción.—Las han elevado varios Delegados de Hacienda acerca de si para las subastas de minas que deben caducar por falta de pago de impuesto, es preciso autorización superior. El señor Ministro ha contestado negativamente, y ha ordenado, en obsequio a la brevedad, se hagan sin consulta las subastas. Esto es de gran interés para los mineros.

Defunción.—Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Lutgarda Navas y Perales, viuda del que fué nuestro distinguido amigo don Miguel Lopera. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se verificarán hoy, a las seis de la tarde en el parroquial de San Francisco y San Enlógio. Enviamos a los desconsolados hijos y demás estimada familia la sincera expresión del pesar que nos ha producido esta desgracia.

Concesionarios.—Los de las minas que tengan títulos de propiedad y vengán tributando por un tipo de canon inferior al que por las substancias que contengan sus concesiones les corresponda, quedan exentos de toda responsabilidad declarando ante el gobernador civil de la provincia respectiva, y en un plazo de tres meses, la substancia de mayor tributación que en sus concesiones exista.

Acertada medida.—Con el fin de que los mendigos que transitan por las calles de esta población no molesten con sus peticiones al vecindario y forasteros que la visitan, ha dispuesto el señor Alcalde que durante los días de feria sean recluidos aquellos en un departamento adecuado de la casa número 145, calle de Agustín Moreno, en donde se les facilitará el oportuno alimento.

Personal.—El subinspector médico de segunda clase don Ramón Madrigal, excedente en la segunda región, ha sido nombrado director del Hospital militar de Córdoba, en comisión.

D. E. P.—A la avanzada edad de ochenta y seis años ha fallecido en Ciudad Rodrigo, después de recibir la bendición de Su Santidad, don Rafael M. Belmonte y Camacho, próximo pariente de la señora Condesa viuda de Cárdenas y del señor Marqués de Santa Rosa, nuestros distinguidos amigos, a quienes enviamos el pésame.

Devolución.—El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que le sean devueltas al mozo de la zona de Córdoba Pedro Caravaca Nieto las 1.500 pesetas que entregó para redimirse del servicio militar, por haber resultado excedente de cupo.

Muerte repentina.—Ayer a las cinco de la tarde falleció repentinamente en la plaza Mayor un individuo llamado Joaquín García, acogido en la Casa Socorro Hospicio. Por orden del juzgado fué conducido el cadáver al cementerio del distrito.

Reyería.—Ayer, a las cuatro de la tarde, rieron dos individuos embriagados en el barrio de las Margaritas y uno de ellos agredió al otro con arma blanca, produciéndole cuatro heridas incisivas en la cara, leves. El agresor fué detenido por la guardia municipal y al lesionado, Rafael Pérez Ramos, le curaron en la casa municipal de socorro.

Detención.—La guardia municipal detuvo anteanoche en un establecimiento de bebidas de la calle Costanillas a un sujeto que hizo un gasto de una peseta cincuenta céntimos y se negó a abonarlo.

Accidente.—Un beodo que anteanoche se hallaba en un establecimiento de bebidas de la calle Gutiérrez de los Ríos, al romper un vaso golpeándolo con la mano, se produjo una herida que le fué curada en la casa municipal de socorro.

A la cárcel.—Los agentes de vigilancia han detenido a siete sujetos que se hallaban reclamados por el juzgado municipal de la derecha para cumplir arresto.

El empréstito.—Los datos enviados por el Banco de España al ministro de Hacienda consignan que lo recaudado para el empréstito hasta el 30 de Mayo es en obligaciones del Tesoro 226.961.900 pesetas; en Aduanas 114.762.000, y en pagarés 35.950.000. Total 377.673.900 pesetas.

Tiro de pichón.—Para asistir a las tiradas de pichones que se verificarán en Córdoba, se proponen venir varios socios del tiro de pichones de Sevilla, Jerez y Puerto de Santa María.

Boletín Oficial.—El de ayer publica lo siguiente: Minas: Edictos de la Jefatura de esta provincia participando que don José Pelayo Marceño, vecino de Sevilla, solicita se le concedan cien pertenencias para la mina

denominada "Segunda Patrocinio", ena-
 rentada para la "Segunda Angeles", se-
 senta y cuatro para la denominada "Se-
 gunda Luisa", y ciento para la "Segun-
 da Concha", todas del término de Lu-
 cerna; otro participando que don Juan
 de Dios Jurado y Soto solicita la con-
 cesión de veinte y cuatro pertenencias
 para la misa "Pretoria", término de
 Montoro, y otro anunciando que don
 Manuel de la Oliva y González, vecino
 de Córdoba, también solicita doce per-
 tenencias de la titulada "Andrés VI".
 —Ayuntamientos: Anuncios de las Al-
 caldías de Posadas, Dos Torres, Villa-
 nueva de Córdoba, Rute, Doña Mencía
 y Valenzuela, participando hallarse ex-
 puesto al público el apéndice al amilia-
 ramiento; otro de la Alcaldía de Castro
 del Río convocando a nueva subasta
 para el arriendo de consumos, y otro
 de la Victoria anunciando hallarse ex-
 puesto en la Secretaría del Ayunta-
 miento el proyecto del presupuesto adi-
 cional al ordinario del corriente año.
 —Instrucción pública: Anuncio de la Es-
 cuela Superior de Maestras referente a
 exámenes.—*Juzgados*: Edictos del de
 Córdoba sobre prescripción de los gra-
 vámenes impuestos al cortijo de Casa
 Blanca y otras fincas; sentencia del
 mismo juzgado declarando pobre en el
 sentido legal a don Angel Luque y Mon-
 tero; edictos del mismo juzgado llama-
 do a Rafael Hidalgo, vecino de Córdo-
 ba y natural de Montilla, y a Dolores
 Ruiz, natural de Bujalance.—*Adminis-
 tración de Hacienda*: Continúa la rela-
 ción de los médicos cirujanos de la pro-
 vincia que se han provisto de patente.
 —*Fresos*.—Lo han sido en Villa-
 viciosa dos sujetos como autores de un
 hurto de no escasa cantidad de metáli-
 co, a un aserrador de maderas.
 —*Captura importante*.—La
 guardia civil de Castro del Río ha cap-
 turado a Gregorio Cordero Barba, en
 el momento de presentarse en el cor-
 tijo de don Francisco Criado a recoger
 cierta cantidad en metálico, que con
 amenazas de muerte, habiéndole exi-
 gido dos noches antes. El bandido, al oír el
 alto de la guardia civil, se avalanzó
 sobre el guardia Francisco Peregrino,
 entablándose entre ambos una deses-
 perada lucha cuerpo a cuerpo, hasta
 que el guardia consiguió desarmarlo, no
 sin que resultase herido en una mano el
 citado guardia, aunque por fortuna le-
 vemente. Al detenido se le ocuparon un
 caballo y armas de fuego y blancas. El
 Cordero venta desde hace algún tiempo
 exigiendo dinero en esta forma a los
 hacendados de aquella comarca.
 —*El tabaco*.—Durante el pasado
 mes de Abril, primero de la subida de
 los precios del tabaco, ha disminuido
 el consumo en 1.357.481 pesetas, que
 representa casi exactamente el 9 por
 100 de menos en relación al consumo
 de igual mes del año anterior. La pro-
 vincia que más ha contribuido a esta
 baja ha sido Valencia, donde la dismi-
 nución ha llegado a la respetable suma
 de 182.203 pesetas. Siguen después Ma-
 drid, con una baja de 150.000 pesetas
 —á mil duros por día de disminución
 en la venta.—Sevilla con 131.000, Mur-
 cia con 114.000 y Toledo con 98.000.
 —*"Heraldo de la Indus-
 tria"*.—Hemos recibido el último nú-
 mero de esta importante revista, que
 dirige en Madrid nuestro compañero en
 la prensa don Luis Maraver y Serrano.
 Recomendamos a las clases mercantiles
 la lectura de su interesante texto, no sólo
 por la actualidad de sus trabajos, sino
 también por los derechos que a sus abo-
 nados concede. Sus oficinas centrales
 se hallan establecidas en Madrid, San
 Bernardo 50, segundo.
 —*Atentado*.—Al salir del casino
 de Antín (Albacete) ha sido asesinado el
 ilustrado periodista don Adolfo Abe-
 llán.
 —*Demostrado por la expe-
 riencia*.—El 98 por 100 de los enfer-
 mos crónicos del estómago é intestinos,
 tengan ó no dolor, se curan con el *Eli-
 wir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Sociedad de Carreras de caballos
 DE CORDOBA

Los señores socios que deseen ad-
 quirir paleos para las tardes de las car-
 reras, podrán hacerlo en la Secretaría
 de la sociedad en el día de hoy, de doce
 á cuatro de la tarde, advirtiéndose que
 pasada dicha hora se pondrán á la venta
 del público.
 Córdoba 3 de Junio de 1900.—El Se-
 cretario, José Ortiz Molina.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Pascua de Pentecostés ó
 venida del Espíritu-Santo, y San Isaac, monje,
 mártir de Córdoba.—MAÑANA: San Alejandro,
 obispo y confesor, y San Francisco Caraccio-
 lo, confesor.
 JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia pa-
 rroquial del Sagrario, costeado por doña Ro-
 sario de Hocés, en sufragio por su difunto
 esposo don Manuel de Eguilior.
 CÔRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán
 hoy á nuestra Señora de Villaviciosa, en la
 Catedral.
 —En la real iglesia de San Hipólito, tendrá
 hoy la congregación del Sagrado Corazón de
 Jesús, comunión general á las ocho y media.
 —En la iglesia de San José (San Cayetano)
 dará principio hoy la novena solemne que
 anualmente dedica á nuestra Madre Santísi-
 ma y Señora del Carmen la Rvda. Comunidad
 de Padres Carmelitas Descalzos en unión de
 la Cofradía del Santo Escapulario, los nueve
 días festivos precedentes á la grande festi-
 vidad del diez y seis de Julio. A las seis de la
 tarde, expuesto el Santísimo, se cantará el
 santo rosario y letanía, á continuación será
 el sermón á cargo de un R. P. Misionero del
 Inmaculado Corazón de María, lectura de la
 novena, con gozos cantados, terminándose con
 la reserva, bendición con el Santísimo y la
 Salve.
 El martes, tercer día de Pascua del Espí-
 ritu-Santo, á las seis de la tarde, habrá rosario,
 visita del Santísimo y después se dará la
 Bendición Papal, precedida de una plática, á
 todos los fieles, los que ganarán indulgencia
 plenaria aplicable tan solo á las almas ben-
 dictas del Purgatorio. Es necesario para ganarla
 la confesión y comunión.
 —El martes próximo se dará principio en
 la iglesia de San Pedro Alcázar á la solemne
 novena que las Hermanas Terciarias dedican
 al glorioso San Antonio de Pádua, estando
 expuesto S. D. M. durante los días de novena,
 en forma de jubileo, con licencia de nuestro
 Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. Todas las tardes,
 á las siete, se rezará la estación al Santísimo
 Sacramento, el santo rosario, letanía cantada,
 lectura de la novena, gozos al Santo, motete
 al Santísimo y reserva.
 LA SEÑORA
 Doña Luigarda Navas y Perales
 VIUDA DE LOVERA
 Ha fallecido el día 2 del corriente,
 á las tres de la tarde,
 después de recibir los Santos Sacramentos
 Sus desconsolados hijos, hijos
 políticos, nietos, Director espiri-
 tual y demás parientes de la fi-
 nada
 Q. E. P. D.
 Ruegan á sus amigos que por
 olvido no hayan recibido esue-
 la de invitación se sirvan encomen-
 darla á Dios nuestro Señor y asis-
 tir al funeral que por el eterno
 descanso de su alma se ha de veri-
 ficar hoy, á las seis de la tarde,
 en la iglesia parroquial de San
 Francisco y San Eulogio, por
 cuyo favor les quedarán reconoci-
 dos.
 El duelo se recibe en la iglesia y se
 despiende en el cementerio.
 LA SEÑORA
 Doña María Jesús Viñas Cruz
 HA FALLECIDO
 A LOS 27 AÑOS DE EDAD
 Su esposo don Vicente Paredes, su
 madre, hijo, hermano, tíos, primos, Di-
 rector espiritual y demás parientes de
 la finada
 Q. E. P. D.
 Suplican á sus amigos la enco-
 mienden á Dios en sus oraciones y
 asistan al funeral que habrá de ce-
 lebrarse hoy, á las cuatro de la tarde,
 en la iglesia parroquial del Sal-
 vador y Santo Domingo de Silos,
 por cuyo favor les vivirán agrade-
 cidos.
 El duelo se recibe en la iglesia y se
 despiende en el cementerio.
 No se reparten esueñas.
 R. I. P. A.
 Todos los señores sacerdotes que gusten
 celebrar el santo sacrificio de la Misa, el día
 4 del corriente, desde las seis en adelante, en
 la iglesia del Salvador y Santo Domingo de

Silos de esta ciudad, lo aplicarán en sufragio
 del alma de la Sra. D. Francisca de Toro
 y del Castillo de Paniagua, que falleció el
 día 26 de Mayo de 1900.
 Por la misma intención estará expuesto Su
 Divina Magstad el mismo día en el convento
 de la Encarnación.
 El Excmo. é Ilmo. Señor
 DON BARTOLOMÉ BELMONTE
 Y DE CÁRDENAS
 CONDE DE CÁRDENAS
 FALLECIÓ EL DÍA 27 DEL PASADO MAYO
 después de recibir los Santos Sacramentos
 y la bendición de Su Santidad
 —R. I. P. A.—
 Todas las misas que se celebren ma-
 ñana, de siete á diez, en la parroquial
 de San Nicolás de la Villa, por los se-
 ñores sacerdotes invitados al efecto,
 serán aplicadas en sufragio por el alma
 de dicho Excmo. señor.
 Su viuda ruega encarecidamente á
 sus amigos lo encomienden á Dios
 Nuestro Señor en sus oraciones.

EL SEÑOR
 DON ANTONIO MARIA PEREZ
 DE CASTRO
 Falleció en Córdoba el día 1 del
 actual, después de recibir los au-
 xilios espirituales
 Su desconsolada viuda, hijos y
 demás parientes ruegan á sus
 amigos se sirvan encomendar su
 alma á Dios.
 No se han repartido invitacio-
 nes.
 Las misas que se celebren mañana
 en la parroquial de San Pedro, por los
 señores sacerdotes invitados al efecto,
 serán aplicadas en sufragio por el alma
 del finado.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar
 mañana el santo sacrificio de la Misa en la
 capilla de San Simón y San Judas de la Santa
 Iglesia Catedral, la aplicarán en sufragio por
 el alma del M. I. Sr. D. José Cabrera y
 Fernández de Córdoba, que falleció el día
 4 de Febrero de 1900.
 Su aflijida esposa y hijos suplican á las
 personas piadosas le encomienden á Dios.

LA VOZ DE LA VERDAD
 Desde más de quince años los medicamen-
 tos COSTANZI son los únicos que curan
 cualquiera enfermedad venérea ó sífilica.
 Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos
 confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-
 sífilítico COSTANZI*.

LA SEVILLANA
 J. MARTINEZ JIMENEZ
 El dueño de este nuevo y acreditado esta-
 blecimiento, tiene el gusto de poner en coo-
 cimiento de su numerosa clientela y del pú-
 blico en general, que acaba de recibir com-
 pleta colección en encajes, agremes, cintas,
 perfumería, guantes y toda clase de artículos
 para la temporada, todo á precios baratísimos.
 Especialidad en abanicos. 4-4

FONDA DEL ANGEL
 El dueño de esta casa, D. ANTONIO MESA
 Y ORTIZ, ha verificado en la misma impor-
 tantes innovaciones, que le permiten ofrecer
 al público excelentes hospedajes.
 Cocina española de primer orden.
 PLAZUELA DEL ANGEL, 5
 JUNTO AL GRAN CAPITAN

CAFÉ—LA PERLA.—GONDOMAR, 1
 Servicio de CHOCOLATES de clase supe-
 rior (al estilo de Barcelona y Valencia) con
 galletas, bollos de leche, bizcochos de Astorga
 ó tortillas de hojaldre á 25 céntimos.
 HELADOS PARA HOY.—Mantecado, Li-
 món y Almendra. 15-5

SORDOS
 GRAN INVENTO
 D. Vicente Ruiz, Direc-
 tor del gabinete acústico de
 Madrid, ha inventado el mo-
 do de dar oído á los sordos
 sin operar, por lo que S. M.
 el Reina le ha concedido su
 Real privilegio. El señor
 Ruiz remite gratis prospectos
 á quien los pida mandan-
 do sello.
 Montero, 12, 2.ª izquierda.
 Madrid.

LOS VINOS de los se-
 ñores hijos de
 don Agustín Blázquez, de Jerez, que tan
 recomendados están á los enfermos por su pu-
 reza, se venden en los principales estableci-
 mientos de ultramarinos, fondas, cafés y res-
 taurantes de esta localidad, pudiendo dirigirse
 sus pedidos á don Félix Castro Mata, calle San
 Zoilo número 7, Córdoba.

Los pianos de nueva in-
 vención, con su mecanismo de seguridad en el
 claviero y real privilegio exclusivo, son los
 primeros y únicos en el mundo para resistir la
 afinación. Se recomiendan para tocar con har-
 moniums ó otros instrumentos invariables en su
 tono. Solo con verlos basta para compren-
 derlo. Depositarios exclusivos para Andalucía,
 Sánchez Gama é hijo. Calles Gondomar y Le-
 ones 2.—Córdoba. No darse de imitaciones ni
 dejar de ver estas clases. Depósito de máqui-
 nas para escribir, las más prácticas y econó-
 micas á 150 pesetas y plazos de 15. Diccionario
 de la música por la señorita Luisa Lacal,
 obra completa edición de lujo 80 pesetas y por
 cuadernos á 2 pesetas.

REALIZACIÓN
 Con la baja del 25 por 100 del precio de tá-
 brica, se hace de las grandes existencias de
 perfumería extranjera y nacional, que tiene
 la droguería de don José de la Linde, situada
 en la calle Librería número 26, frente á la Fá-
 brica de Cristal. 20-12

RESTAURANT DE EL PASAJE de Anto-
 nio Perez
 y León, calle San Alvaro 3.—Comidas
 por cubiertos: almuerzos á 2 pesetas y
 comidas á 2'50. Se sirven á domicilio.

EL TIEMPO
 OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
 verificadas en el día de la fecha
 EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al	
aire libre.	32 60
Temperatura máxima á la som- bra y al aire libre.	26 60
Temperatura mínima á la som- bra y al aire libre sobre cero.	14 60
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	20 60
Oscilación.	12 00
Agua de lluvia en milímetros.	1 40
Agua evaporada en milímetros.	5 50

 Córdoba 2 de Junio de 1900.—El Catedrá-
 tico de Física, Luis Olivés.

Espectáculos.
 GRAN TEATRO
 Compañía cómico-dramática
 de Carmen Cobeña.
 Función para hoy.—16.ª de abono.—2.ª del
 extraordinario de feria.—Sinfonía.—El juguete
 en un acto, *Tratado de paz*.—El drama en
 cuatro actos, *Fedora*.
 A las nueve en punto.
 PRECIOS.—Proscenios segundos y palcos
 principales sin entrada, 17'50 ptas.—Proscenios
 terceros y palcos segundos sin idem, 10.
 —Butaca con entrada, 4.—Delanteras de an-
 fiteatro con idem, 1'75.—Delanteras de pa-
 raiso con idem, 1 peseta.—Entrada principal,
 1'25.—Entrada de paraiso, 50 céntos.
 En estos precios está incluido el impuesto,
 que lo paga la Empresa.

TEATRO-CIRCO
 DEL GRAN CAPITAN
 Compañía cómico-lírica
 dirigida por don Fernando Viñas.
 Función por secciones para hoy.—Primera
 sección, á las ocho y cuarto.—La zarzuela en
 un acto, *El santo de la Isidra*.
 Segunda sección, á las nueve y cuarto.—La
 zarzuela en un acto, *La verbena de la Paloma*.
 Tercera sección, á las diez y cuarto.—La
 zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*.
 Cuarta sección, á las once y cuarto.—La
 zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*.
 Quinta sección, á las doce y cuarto.—La
 zarzuela en un acto, *La guardia amarilla*.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA
 Con superior permiso, presididas
 por la autoridad y si el tiempo no lo impide,
 se verificarán tres magnificas corridas
 de seis hermosos y escogidos toros
 en los días 3, 4 y 5 de Junio de 1900,
 feria en esta ciudad.
 Primera corrida.—Seis toros de la ganade-
 ria de la Excmo. Sra. Marquesa Viuda del Sal-
 tillo.—Matadores: Conejito y Algabeño.
 Segunda corrida.—Seis toros del Sr. D. Joa-
 quín Murave.—Matadores: Fuentes, Cone-
 jito y Algabeño.
 Tercera corrida.—Seis toros del Excmo. se-
 ñor don Eduardo Miura.—Matadores: Fuen-
 tes, Conejito y Algabeño.
 La plaza se abrirá á las dos empezando las
 corridas á las cuatro y media en punto.
 Precios para cada corrida: Palcos con 25
 entradas 189'75 pesetas.—Barandilla de grada
 cubierta con entrada 8'60.—Asiento de cajón
 con id. 10'75.—Ultima grada de tendido con
 id. 5'85.—Centro de grada cubierta con idem
 4'55.—Centro de tendido con id. 4'80.—Silla
 de palco, 17'20.—Grada de id., 5'35.—Entra-
 da general de sol 2'45.
 En los precios fijados va incluido el impor-
 te del timbre móvil con arreglo á la ley.
 Para que el público pueda cerciorarse del
 buen estado y trapío de los toros, se pondrán
 de manifiesto en la plaza á las siete de la ma-
 ñana del día de cada corrida.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
 El pago de impuestos
 Madrid 1 (8'15 noche.)
 (Recibidos el 2 á las cuatro de la tarde.)
 Según las últimas noticias no se con-
 cede prórroga al período voluntario.
 Los morosos solo pueden utilizar los
 días de Junio dedicados á la confección
 de listas de apremio.
 Hoy han pagado algunos morosos.
 Villaverde ha manifestado á los pe-
 riodistas que esta noche se facilitarán
 las notas de la recaudación hecha, en-
 tos resultados han sido brillantísimos.
 El aumento es considerable.
 Opinión de Paraiso
 1 (8'30 n.)
 Paraiso sigue creyendo en la moro-
 sidad de Costa, puesto que el pago de
 la patente á que aluden las noticias pu-
 blicadas, lo hizo por no desatender á
 un cliente que le encargó la defensa de
 un pleito.
 Audiencias palatinas.—
 El empréstito.
 1 (11'15 n.)
 En la próxima semana se reanudarán
 las audiencias particulares en Palacio.
 Hasta hoy ascienden las cantidades
 suscritas para el empréstito en Madrid
 y provincias á 557.858.500 pesetas.
 Aumento en la recauda-
 ción.
 1 (11'30 n.)
 La recaudación hecha en Madrid du-
 rante el mes de Mayo último, ha supe-
 rado considerablemente á la que se ob-
 tuvo en igual mes del año anterior.
 Considerando la supresión de los re-
 cargos el aumento es de mayor impor-
 tancia.
 En Valencia, durante igual periodo,
 hubo un aumento de 500.000 pesetas.
 Los contribuyentes de Salamanca
 han pagado en la proporción de un 90
 por 100.
 En Zaragoza el aumento ha consisti-
 do en 22.000 pesetas.
 Desde 1893 no se había recaudado
 en Barcelona lo que en el actual tri-
 mestre.
 Los ministeriales hacen notar que
 apesar de la supresión de recargos y
 del corto plazo fijado para el pago vo-
 luntario, la recaudación ha ofrecido un
 resultado satisfactorio.
 Noticias graves
 2 (1'15 madrugada.)
 El *Heraldo* denuncia ciertas manio-
 bras sospechosas realizadas por la es-
 cuadrilla inglesa en las Baleares.
 Las dotaciones de los buques britá-
 nicos han realizado desembarcos, algu-
 nos de ellos de quinientos hombres, en
 diversos despoblados.
 Estado del «Malagueño»
 2 (2'30 m.)
 El banderillero *Malagueño*, herido
 en la corrida celebrada ayer, se halla
 gravísimo, desconfiándose de poderle
 salvar.
 La cornada le interesó la pleura.
 Témesse le sobrevenga un derrama
 interno.
 Como consecuencia de la intensidad de
 la fiebre, se encuentra en un estado de
 postración alarmante.
 Le asiste el doctor Bravo y le acom-
 pañan Fuentes y los individuos de su
 cuadrilla.
 Aprobación.—Horrorosa
 tormenta.—Los boers.
 2 (3 m.)
 El general Martínez Campos aprue-
 ba que se haya negado á los unionistas
 la audiencia solicitada.
 En Romeral (Toledo) ha descargado
 una fuerte granizada destruyendo co-
 sechas y viñedos.
 Los granizos alcanzaron un metro de
 altura.
 Los boers sorprendieron en Dargios
 á un destacamento inglés matando á
 diez y siete.
 De la guerra
 Madrid 2, 1'50 noche.
 Londres.—Los boers han cortado
 la comunicación al grueso del ejército
 inglés cerca del río Vaal.
 Los transvalenses combaten fre-
 cuentemente al Norte de Orange.
 Mejoría
 Madrid 2, 2 tarde.
 El *Malagueño* se encuentra ligera-
 mente aliviado dentro de la gravedad.
 El doctor Bravo confía en combatir
 la pulmonía traumática.
 La fiebre ha tenido un descenso im-
 perceptible.
 Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

UNA LECTURA INTERESANTE
PARA TODOS CUANTOS PADECEN
DE BRONQUITIS, CATARROS
Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS
Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar

en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización

de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los espantos que arrojan en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último,

es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.
Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.
Mezclando una cucharadita de Alquitrán de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias

con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.

Milagrosos Confitos
O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI
Y ROOB ANTISIFILITICO



No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.
Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitourinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.
En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Martín, plaza de Cánovas, núm. 12.

VENEREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



HARINA LACTEADA H. NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

RESTAURANT HERALDO
HUÉSPEDES
2, TORRE DE SAN HIPÓLITO, 2
esquina al paseo del Gran Capitán
Frente al café Colón.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, encontrará el público vinos de los mejores campos de Montilla y Jerez y aguardientes de Rute y Constantina. Servicio esmerado en comidas, tanto por cubiertos como por raciones, á precios módicos. 8-1

Desde San Juan se arrienda la casa Torre de San Andrés 60. Fernando Colón 1. se trata. 10-1

Se arrienda desde S. Juan la casa Emilio Castelar 82, antes Lineros. Razón, A. Fayatas 4. 6-1

LAS DOS ROSAS
ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS
Calle José Zorrilla 5
Inmediato al café del Gran Capitán.

El dueño de este establecimiento hace presente á su numerosa clientela y al público en general que encontrarán un puntual y esmerado servicio permanente de pescado frito, recibido en los correos; mixtos, como también comidas de todas clases, chocolate, té y café. 5-1

Para los días de feria se arrienda una cuadra para 4 plazas, con cochera, agua de pie y próxima á la feria: para tratar, con don Rafael Araales, calle Cabezas 2. 3-3

Se vende una mesa de comedor, propiamente para fonda, con 5 varas de largo. Hornos de S. Juan 6 dan razón. 5-3

Hielo artificial
Antiguo y acreditado depósito de la fábrica Santa Matilde, cuesta de Luján 1. Se vende hielo artificial durante el día y la noche. Se hacen abonos y se sirve á domicilio. Teléfono 70. 5-2

Se vende un buen tostador de café, de Ubola, y dos zafraes para aceite. Informarán, en la Tintorería Franco-Española, calle San Pablo 6. 5-3

Para tratar de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados núm. 18.

Desde S. Juan se arriendan las casas Pedro Jimenez 11 (plazuela Concha), Poases 7, un piso principal Mármol de Bañuelos 2 y los portales de la casa María Cristina 3 (antes Arco Real). Para verlas y tratar, en las oficinas de la Fábrica de gas. 10-8

COMPRE V. JABÓN MIEL
Marca "La Giralda,"
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE
2 pesetas caja de 3 pastillas
De venta en todas las perfumerías.
Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

BELLEZA de los PECHOS
Su Desarrollo, Endurecimiento y Tensión se consigue en dos meses, con las **PILULES ORIENTALES**

del DRATIE, 5, Pasaje Verdean, 5, Paris.
Sin perjudicar la salud, las únicas que embellecen la garganta, dando al seno, la exuberancia y tersura deseada. Especialidad la más antigua y renombrada, aprobada por eminencias médicas de todos países.
FRASCO CON INSTRUCCIONES: 7 Pesetas.
Se remite por correo, enviando 7.50 pesetas en libranzas ó sellos, á CEBRIAN Y C^a. Puerta Ferrisa, 18, BARCELONA.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PNEUMONIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

Ferretería de todas clases.

ALMACEN DE FERRETERIA
POR MAYOR Y MENOR
DE **EUSEBIO SÁNCHEZ**
Duque de Hornachuelos, 8
CÓRDOBA

PRECIOS DE FABRICA
Lámparas eléctricas.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la **CASCARINE LEPRINGE**

Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Vahidos, Músculos, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia

Envíase GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA
Conviene á todas edades y temperamentos

EL GRAPHOS
Antonio G. Escobar

Aparatos, artículos y productos para la fotografía.—Cinematógrafos desde 200 pesetas.—Fonógrafos y gramófonos.—Últimos modelos.—Películas nacionales y extranjeras.—Cilindros en blanco ó impresos en la casa.—Inmensos surtidos.—Precios económicos.—Salón de audiciones.—Gabinete cinematográfico.—Fonógrafo completo con 10 cilindros 75 pesetas.
Escribir á D. Antonio G. Escobar
2, Victoria 2, Madrid

Fundición de bronce y níquel
y taller de reparaciones de toda clase de maquinaria

JOAQUIN CASTILLO
Sucesor de José Castillo
ARMAS 22, CÓRDOBA
Se compra metal, cobre y plomo.

Frente á la Estación

Desde San Juan se arrienda el piso principal de la casa nueva frente á la estación del ferrocarril. En la misma informarán. 12-5

Se arrienda el piso principal de la casa S. Eugenio 3, con agua de pie, 12 habitaciones pintadas y empapeladas, mucha luz á dos patios, al jardín y balcones á la de S. Fernando; la casa San Fernando 104; la cochera por bajo de esta casa, para dos ó tres carruajes; la casa sin núm. por bajo de dicha cochera; la núm. 55 calle S. Francisco; la núm. 21 calle Buen Pastor, antes San Roque; la núm. 21 calleja Barretera, junto al huerto de San Pablo. San Eugenio 3 se trata con su dueño. 5-4

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS
DE **LUCAS GÓMEZ PEREZ**
Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras, inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos.
PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
CÓRDOBA

INTERESANTE Á TODOS
REPARACION EN CORDOBA

EL CAÑÓN GRANADINO

Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos á ella decididos, como siempre, á vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan pequeño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la voz de alerta para que no compréis en parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito y veáis cuanto os ofrecemos.
Tenemos botinas de caballero á 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen doble precio.
Para señora tenemos botinas en mate, chegré, rusell y rusell y charol, á 17, 18 y 20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color ó negro, á 12, 14 y 16 reales par.
Para niños, brodequines color, á 11, 13, 15 y 17 reales par, para 8, 10 y 12 años. Gran surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, á 36 reales par.
Brodequines de campo, dos años de duración, á 31 reales par.
Brodequines piel Rusia, ó bota cartera, horma plana, gran novedad, á 13 ptas.
Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, á 6 pesetas par.
Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, á 14 reales, y en alfombra, para caballero, ¡la mar!...

No comprar sin antes visitarnos
CALLE LIBRERÍA, 30
Esquina á la Cuesta de Luján; más abajo de la botica del Sr. Avilés.

Crema de la Meca.

PERFUMERIA-DROGUERIA
DE **A. JIMENEZ BARBA**
2, AMBROSIO DE MORALES, 2
FRENTE A LA CUESTA DE LUJAN

Gran surtido en tinturas para el cabello rubio, castaño y negro. Petróleo de distintos autores. Lociones y brillantinas. Esencias, polvos de arroz, opiatas y polvos dentífricos.
Jabones de tocador, y los tan renombrados del CONGO, á 15 CENTIMOS PASTILLA.
Especialidad de la casa
Agua de Colonia y Rom-quina
Crema de la Meca.

PERDIDA. Una bocamanga de chaquetilla de señora, de terciopelo azul marino, bordada con trenillas de colores, se ha extraviado desde la calle Conde de Torres-Cabrera á la plazuela de la Compañía. Al que la presente en la primera de dichas calles, número 12, se le gratificará. 4-3

Desde el día, y hasta pasado los dos de la feria, se arriendan una cochera y cuartos en buenas condiciones y precio económico: razón Cardenal Toledo 9, 5-3

Se hace almoneda solo por ocho días de un estrado antiguo, de caoba, forrado con púte, un armario pintado, masas de figura y algunos otros objetos de casa. Leones 11, puerta cochera. Horas de verlo, de 12 á 4. 6-6

Se arrienda desde S. Miguel la huerta de la casa Comedias 10, amu biada, y desde S. Juan en adelante con ó sin muebles. Mayor de Santa Marina 52, o Librería 20, se trata. 10-7

Se hace almoneda de varios muebles de casa: en la calle Ambrosio Morales 14 informarán. 5-2

Se vende una guarnición limonera. Osario 49 duplicado. 5-1

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditando ó iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES
anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.